

D. Bartomeu Llinàs Ferrà
Presidente del Consejo Social
Universitat de les Illes Balears

Pamplona, 4 de marzo de 2022

Estimado presidente:

Te mando unas líneas para proponerte el índice que podría ordenar mi presentación en la reunión que mantendremos el próximo 11 de marzo. Como hemos comentado estos días, os describiré el modo en que este Consejo Social ha ido desplegando sus competencias buscando que se haga presente el sentir de la sociedad en la orientación de la Universidad en los diversos ámbitos donde la Ley le da un papel: ámbito económico, académico y relaciones de la Universidad con su entorno. Por supuesto las cosas se pueden hacer bien de muchas maneras, confío que lo que os voy a contar os parezca una de ellas.

El índice que te propongo consta de líneas muy esquemáticas, las desarrollaré en diálogo con vosotros:

A. Muy breve presentación de la Universidad Pública de Navarra.

B. Cómo desarrolla el Consejo Social de la UPNA sus principales funciones.

1. Funciones relacionadas con la planificación y el desarrollo institucional de la Universidad.

El Consejo Social y el Plan Estratégico de la Universidad: implicación en su elaboración, aprobación y seguimiento.

2. Competencias de supervisión de las actividades de carácter económico.

2.1. La aprobación y el seguimiento del presupuesto de la Universidad. Aprobación de los Criterios Generales, acompañamiento del proceso de confección del Presupuesto, contenido del expediente y aprobación. Después, seguimiento y aprobación de cuentas.

2.2. La supervisión de las actividades económicas:

. Relación del Consejo Social con el Control Interno de la Universidad: visto bueno al contenido del Plan Anual de Auditoría, recepción y análisis de Informes de auditoría, informes periódicos sobre fiscalización.

. Relación con la Cámara de Comptos. Seguimiento de sus recomendaciones, reuniones periódicas con su Presidenta.

3. Ámbito académico: iniciativas para sintonizar las actividades de la Universidad con las necesidades del entorno.

3.1. Nuevas titulaciones oficiales. Procesos: cómo ha participado el Consejo Social en la definición de la cartera de nuevas titulaciones oficiales. Y procedimientos: qué protocolos formales acompañan a la implantación de nuevas enseñanzas.

3.2. Sintonización de los grados y másteres ya existentes con las necesidades de la sociedad. *Reuniones Sectoriales* que organiza el Consejo Social como paso previo a la renovación de las acreditaciones de cada uno de los títulos oficiales.

3.3. La formación permanente y el doctorado: breve referencia a algunas iniciativas del Consejo Social que buscan acercar en estos ámbitos la formación de la Universidad y las necesidades del sector productivo.

3.4. Conexión de empresas con los Institutos de Investigación de la Universidad para el establecimiento de contratos de transferencia de investigación y otras colaboraciones.

4. Iniciativas del Consejo Social para fortalecer las relaciones de la Universidad con el entorno.

4.1. El *Foro Social y Empresarial del Consejo Social*. Foro en el que promovemos reflexiones, una o dos veces cada año, sobre un aspecto relevante de la vida de la Universidad, en diálogo con responsables académicos de la Universidad, representantes del Gobierno y personalidades del mundo empresarial, social o cultural. Su propósito es siempre práctico: iniciar o intensificar líneas de trabajo en la Universidad.

4.2. Los *Clubs Profesionales del Consejo Social*. Cada uno de estos Clubs (hemos puesto en marcha 7 y hay otros dos en camino) convocan cada trimestre a un colectivo profesional relevante (empresarios, directores de I+D, directores de centros de educación básica...) a un seminario/encuentro en el Campus, organizado por el Consejo Social.

4.3. El Consejo Social y los antiguos alumnos de la Universidad. La colaboración con el programa Pharos de la Universidad.

4.4. Generación de nuevas cátedras de empresa. En los últimos años el Consejo Social ha promovido cinco Cátedras de empresa o institucionales, y en este momento trabajamos sobre tres nuevas iniciativas.

C. Con qué medios desarrollamos estas tareas.

- . Personal del Consejo Social y presupuesto.
- . Utilización de los medios de la Universidad: apoyo de los Servicios, colaboración con las instancias académicas: Vicerrectorados, Facultades y Escuelas, Gerencia...
- . Apoyo del Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital y colaboración con organizaciones empresariales y entidades de variado tipo.

Un saludo muy cordial,

Santiago Iraburu
Secretario del Consejo Social
Universidad Pública de Navarra